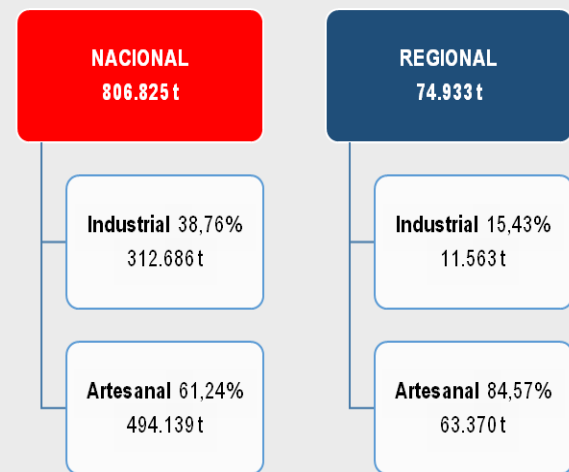


BOLETÍN REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA

El presente boletín informativo pesquero de la región de Arica y Parinacota, contiene datos preliminares del segundo trimestre del año 2022 (abril a junio), que resume los antecedentes sobre desembarques de los subsectores artesanal e industrial, y además incorpora información sectorial de las actividades regionales de los subsectores pesqueros y acuícolas, estado de cuotas de captura, cuantificación de pescadores artesanales, centros de acuicultura, plantas procesadoras, exportaciones realizadas y sus mercados, actividades de fiscalización, rescates y varamientos de especies marinas. El objeto del presente boletín regional, es ser un insumo técnico para la toma de decisiones por parte de las autoridades regionales, y de conocimiento público del quehacer pesquero y acuícola regional.



DESEMBARQUE NACIONAL Y REGIONAL (t)

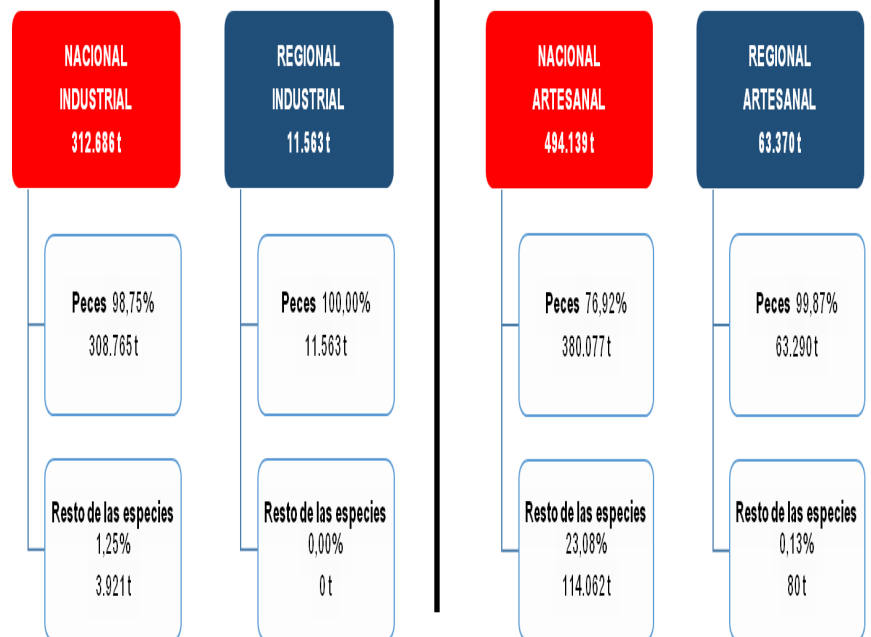
El desembarque total a nivel nacional y regional, analizado en el período abril a junio del 2022, indica que la región representa el 9,29% del desembarque total nacional correspondiente a 806.825 t. Desagregado por sector, el desembarque industrial regional equivale al 3,70% del desembarque nacional industrial, correspondiente a 312.686 t, y el sector artesanal regional equivale al 12,82% del desembarque nacional artesanal, correspondiente a 494.139 t.

PRINCIPALES DESEMBARQUES DE LA REGIÓN

El volumen de las capturas desembarcadas a nivel nacional es: **peces** con un total de 688.842 t, desagregadas en 44,82% para el sector industrial y 55,18% para el sector artesanal; y **el resto** de especies con un total de 117.983 t, divididas en 3,32% para el sector industrial y 96,68% para el sector artesanal.

A nivel regional, las capturas desembarcadas fueron: **peces** con un total de 74.853 t desagregadas en 15,45% para el sector industrial y 84,55% para el sector artesanal; y **el resto** de las especies que alcanzan a 80 t, fueron capturadas en su totalidad por el sector artesanal.

En el período, los recursos más relevantes en el desembarque total nacional se concentran mayormente en: **anchoveta** 332.001 t; **jurel** 249.217 t; **sardina común** 55.896 t; **jibia o calamar rojo** 43.721 t; **huero negro** 18.228 t; **caballa** 14.731 t; **huero palo** 13.203 t y **erizo** 10.714 t. En nuestra región, los desembarques más relevantes son: **anchoveta** 73.776 t; **jurel** 558 t; **caballa** 492 t; **erizo** 36 t; **bonito** 23 t; **huero negro** 17 t; **bagre** 9 t y **bacalao de profundidad** 7 t.



ESTADÍSTICAS REGIONALES DE PESCA INDUSTRIAL

En esta sección se encuentran datos de carácter regional del segundo trimestre del año 2022 (abril a junio), tales como operaciones extractivas, estados de cuotas, elaboración y procesamiento de materia prima, exportaciones realizadas por la región, estadísticas del registro pesquero artesanal, organizaciones artesanales, actividades de fiscalización realizadas, rescate animal y constatación de varamientos, centros de acuicultura, acciones realizadas en gestión ambiental, acuicultura, inocuidad y certificación, difusión realizadas sobre normativas pesqueras y acuícolas, capacitaciones realizadas y otras actividades relevantes para la región.



OPERACIÓN INDUSTRIAL

En el período abril a junio del 2022, un total de 20 naves industriales realizaron desembarques en la región de Arica y Parinacota, por un total de 11.563 t, todas con destino a planta elaboradora de línea de reducción de harina y aceite de pescado.



ESTADO CUOTA INDUSTRIAL

La siguiente tabla muestra el estado de la cuota industrial, al mes de junio del 2022, de las pesquerías pelágicas anchoveta, jurel y sardina española.

CUOTA INDUSTRIAL, REGIONES DE ARICA Y PARINACOTA Y DE TARAPACÁ

ESPECIE	PERIODO	CUOTA ASIGNADA + CESIÓN Y/O DESCUENTOS (t)	DESEM-BARQUE (t)	SALDO (t)	CONSUMO (%)
ANCHOVETA	ENE-DIC	398.809	38.054	360.755	9,5%
JUREL	ENE-DIC	68.952	36.552	32.400	53,0%
SARDINA ESPAÑOLA	ENE-DIC	1.485	0	1.485	0%

ESTADÍSTICAS REGIONALES DE PESCA ARTESANAL

OPERACIÓN ARTESANAL



En la región, en el período abril a junio del 2022, se registraron actividades extractivas de desembarque artesanal por un total de 63.370 t de pesca, las cuales estuvieron asociadas a la operación de 95 embarcaciones, que desembarcaron en las siguientes caletas de la región: Arica (89) y Camarones (6). El destino de las capturas de las

lanchas cerqueras son para reducción (harina y aceite de pescado); en tanto, las capturas de lanchas y botes con método de pesca selectivo, tienen como destino directo a consumo humano.

EXTRACCIÓN DE RECOLECTORES DE ORILLA, BUZOS APNEA Y/O ALGUEROS

En el período operaron un total de 29 agentes extractivos: recolectores de orilla, buzos apnea y algueros, quienes recolectaron 26 t de recursos, desagregadas en 21 t extraídas por algueros (huir negro y huir palo); 5 t extraídas por buzos apnea y recolectores de orilla, diversificadas en crustáceos, moluscos, peces y otros tipos.

REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA)

El RPA de la XV región cuenta con 1.661 pescadores artesanales activos (armadores, buzos, recolectores y pescadores), equivalente al 1,7% del RPA Nacional (98.788). De los 1.661 pescadores regionales, 95 (5,7%) son mujeres y 1.566 (94,3%) son hombres. En la región se registran activas 251 embarcaciones, que representan el 1,9% del RPA Nacional (13.319).

DATOS	HOMBRE	MUJER
Nº Total de Pescadores (Nacional)	73.879	24.909
DATOS	Botes	Lanchas
Nº Total de Embarcaciones (Nacional)	9.461	3.858

ORGANIZACIONES ARTESANALES

Nº ORG. EN LA REGION	DISTRIBUCIÓN DE ORGANIZACIONES		TOTAL PESCADORES	HOMBRES	MUJERES
	CALETA ARICA	CALETA CAMARONES			
16	14	2	896	833	63
				93,0%	7,0%

CUOTA ARTESANAL

ESPECIE	ASIGNATARIO	PERIODO	CUOTA (t)	DESEMBARQUE (t)	SALDO (t)	CONSUMO (%)
ANCHOVETA	MACROZONA XV-I	ENE-DIC	103.965	104.268	-303	100,3%
JUREL	MACROZONA XV-I	ENE-DIC	2.059	121	1.938	6%
SARDINA ESPAÑOLA	MACROZONA XV-I	ENE-DIC	630	0	630	0%

CESIONES 2022

ESPECIE	CUOTA (t)	DESEMBARQUE (t)	SALDO (t)	CONSUMO (%)
ANCHOVETA	130.777	54.501	76.276	58,33%

ESTADÍSTICAS REGIONALES

EXPORTACIONES QUE SALEN DESDE LA REGIÓN



En el período abril a junio, se registraron 113 exportaciones con certificación sanitaria de Sernapesca Regional, por un total de 1.536 t, y un valor FOB total de USD 13.694.750,78. El principal destino de las exportaciones fue: Australia, Bolivia, Brasil, China, Corea del Sur, España, Países Bajos, India, Japón, Nueva Zelanda, Perú, Reino Unido, Sudáfrica, Turquía y EE.UU.

ACUICULTURA

En la región se cuenta con 12 centros de acuicultura inscritos, de los cuales, 4 de ellos operaron durante el trimestre. Estos corresponden a 2 centros de peces ornamentales, 1 de piscicultura experimental y 1 de piscicultura productivo. Se destaca, entre otros, el de la comuna rural de Camarones, que está cultivando el camarón de río y ha incorporado tecnología solar.



PROCESAMIENTO DE MATERIA PRIMA

En la región se cuenta con 4 plantas de procesamiento de recursos pesqueros, desagregadas en 2 con destino para consumo humano (anchoas en salazón, pulpo y aceite refinado de pescado), 1 para consumo no humano (algas y desechos) y 1 para reducción (harina y aceite de pescado).



GESTIÓN AMBIENTAL, INOCUIDAD Y CERTIFICACIÓN

En la región, en el período se ejecutaron 6 inspecciones de muestreos oficiales a productos de exportación, 2 controles de programas de aseguramiento de calidad (PAC). En cuanto a salud animal, se destaca la importación de 56.494 ejemplares de peces ornamentales y la realización de 7 inspecciones a estaciones de cuarentena.



ACTIVIDADES DE FISCALIZACIÓN

En el período abril a junio, se realizaron 1.240 acciones de fiscalización presencial en terreno, de éstas 879 fueron de certificación de los desembarques efectuados en la región a pesquerías con riesgo estratégico regional. La fiscalización a pesquerías de menor riesgo regional, fue de 221 a medios de transportes, 105 a centros de comercialización y 35 inspecciones marítimas en conjunto con la Armada Chile.



RESCATE ANIMAL

En el período abril a junio, se registraron 13 varamientos: 1 **marsopa**, 1 **delfin oscuro**, 2 **pingüinos de Humboldt** y 7 **lobos marinos común**. Se logró reinsertar a 2 lobos marinos, pues el resto de los animales varados se encontraron muertos.



GENERALIDADES

FISCALIZACIÓN DE RED SUSTENTA: INFRACCIÓN POR PECES ORNAMENTALES MODIFICADOS GENÉTICAMENTE

Sernapesca junto a la Aduana de Arica, detectaron contrabando de peces ornamentales modificados genéticamente; los que no contaban con las autorizaciones respectivas para ingreso al país, motivo por el cual, se cursó la notificación de denuncia a la Fiscalía de Arica por infracción a la Ley de Pesca y Acuicultura, y se decomisaron los peces ornamentales.

Esta acción de fiscalización de la Red Sustenta, en la frontera de Chile y Perú ha permitido una mayor integración como fiscalizadores sectoriales para el trabajo en conjunto, tendiente a detectar conductas ilícitas en el ámbito pesquero y acuícola.

GOBIERNO COMPROMETE 20 MEDIDAS DE APOYO A LA PESCA ARTESANAL.

Las medidas -tanto de tipo administrativo como legislativo- buscan dar solución a problemas que aquejan a la pesca artesanal y que fueron compartidos en un proceso de diálogo iniciado el 11 de marzo, que implicó más de 70 reuniones con organizaciones de todo el país. Las medidas son apoyadas por un amplio espectro de representantes de la pesca artesanal, entre ellas, las tres confederaciones que aglutinan a la pesca artesanal, CONAPACH, CONDEPP Y CONFEPACH, además de Federaciones y otras organizaciones no confederadas.

Según señala el documento suscrito, cada una de las organizaciones tomó conocimiento "del compromiso de la autoridad sectorial por avanzar en estas medidas, que implican un avance en la solución de varios de los problemas de larga data que aquejan a nuestros asociados" y se comprometió "a colaborar con toda la información y antecedentes que se requiera para facilitar su concreción".

Conoce las medidas en <https://www.subpesca.cl/portal/617/w3-article-114920.html>

